

UNAS NOTAS SOBRE LA TRANSFORMACIÓN DE LOS IMPERIOS EUROPEOS

SOME REMARKS ON THE TRANSFORMATION OF THE EUROPEAN EMPIRES

Josep M. Fradera¹

Recibido: 16/04/2024 · Aceptado: 30/04/2024

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfv.37.2024.41242>

Los imperios del Atlántico, el portugués y el español, fueron los más emblemáticos del mundo moderno por su precocidad, ambición y dimensiones; la expansión sueca en paralelo por el Mar del Norte y el Báltico no alcanzó nunca una ambición comparable. La expansión de los dos países ibéricos no nació de la nada, y su desarrollo presentó significativas diferencias desde el principio. En su génesis confluyeron dos factores de primer orden: la propia genealogía y la experiencia de sus contemporáneos, caminos exitosos o fallidos de los que podía aprenderse. Detrás o en paralelo a la emergencia del imperio español en el Nuevo Mundo estuvieron siempre dos ejemplos que le sirvieron de inspiración. La primera fue sin duda la iniciativa catalano-aragonesa de proyectarse hacia la península itálica, siguiendo los pasos de la ocupación normanda de Nápoles y Sicilia. Aquel imperio mediterráneo en las dos penínsulas, que prolongaba la línea abierta con la formación del Reino de Valencia y Baleares en el siglo XIII, se fosilizó bajo el empuje de la definitiva destrucción de Al-Andalus en la Ibérica y el viraje atlántico del Reino de Castilla. La posibilidad de un imperio mediterráneo resultó a consecuencia de ello una hipótesis de segundo orden, aunque hubiese sido largamente acariciada por los señores de la costa mediterránea, los Borja valencianos entre ellos. Y nunca fue abandonada del todo: la posibilidad de rivalizar con turcos y venecianos se mantuvo en la pretensión de dar forma y consistencia al Reino de la Dos Sicilias en el siglo XVIII. La segunda posibilidad era la norteafricana, abierta por los portugueses con la conquista de Ceuta en 1415 y continuada por el Reino de Castilla en 1497 con la de Melilla. Esta línea —nunca abandonada tampoco— debe verse como la continuidad de la conquista del mundo andalusí al otro lado del estrecho, como los últimos estertores de la toma del reino nazarí de Granada y del significado de la colonización y sometimiento de las poblaciones nativas en las Canarias en distintos momentos

1. Universitat Pompeu Fabra. josep.fradera@upf.edu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7881-6403>. Estas páginas, que nacieron en forma de conferencia pronunciada en la Universidad de Sevilla en noviembre de 2023, están dedicadas al profesor de Historia del Derecho de aquella universidad, el Dr. Bartolomé Clavero, amigo y maestro fallecido recientemente.

a lo largo del siglo XV. La cronología de aquel colonialismo tardomedieval delata continuidades y transmisiones. En definitiva, sin estos antecedentes resultaría muy difícil comprender la azarosa empresa colombina, el asentamiento en Santo Domingo y la prolongación continental hacia lo que después iba a ser la Nueva España.

IMPERIOS DE TIERRA, IMPERIOS DE MAR

Tiene interés recordar estos precedentes y estas direcciones que no cuajaron en construcciones mayores porque el imperio español de los siglos XVI y XVII responderá a un esquema muy particular en la Europa de la primera época moderna. No suele prestarse atención a algo que resulta llamativo a poco que levantemos la vista. Una sociedad de agricultores y ganaderos, como era Castilla hasta muy entrado el Ochocientos, se constituirá en el corazón de un gran imperio marítimo —una realidad que no deja de plantear muchos interrogantes. El mundo de los Austrias españoles, la Monarquía católica de Carlos V, Felipe II y Felipe III, era un mundo que recién descubría el mar, un mundo cuyos recursos financieros derivaban sobre todo de la exportación de la lana merina que salía por la ría de Bilbao hacia los Países Bajos. No sorprende, por tanto, que fuesen los pilotos y marinos vascos los que asegurasen la logística fundamental de la exploración y colonización a larga distancia que los reyes de Castilla auspiciarán desde la Reina Isabel. A aquella columna vertebral se sumarán por supuesto otros: andaluces y gallegos, portugueses asimilados y algunos más procedentes de los puertos mediterráneos. Va a ser en los Países Bajos donde el comercio peninsular se encuentre con las principales corrientes del comercio a larga distancia, el de las telas de seda y algodón y el de las especias. Un cruce de mundos, el atlántico y el asiático, por tierra o por mar (fuese el Báltico o el Mar del Norte), que serviría de inspiración a Portugal para emprender la formación de un sistema comercial que se demostró incompatible con el castellano-español en el momento de la unión de las coronas en los reinados de los dos Felipes mencionados.

Kenneth Pomeranz y Steven Topik dedicaron *The World that Trade Created: Society, Culture and the World Economy, 1400 to the Present*, del año 2006, a explorar el largo ciclo secular durante el que los imperios ibéricos y los terrestres lucharon por dominar las rutas comerciales a larga distancia entre Asia, Europa y África y, como resultado de ello, cómo los imperios marítimos que los europeos construyeron en el Atlántico y el océano Índico constituyeron el esfuerzo más relevante para levantar una alternativa sostenible a las rutas terrestres por Asia central, el imperio otomano y el Mediterráneo veneciano. Paso a paso las conexiones que unían al mundo euroasiático fueron reemplazadas por la navegación, el comercio dominado por europeos y la guerra en los siglos XVI al XVIII. Esta competencia de siglos desembocó en lo que el primero de los autores citados denominó —en un gran libro del año 2000— *The Great Divergence: China, Europe, and the Making of the Modern World Economy*. Con ello se refería al momento que alejó desde fines de siglo XVIII a los mundos asiáticos que habían dominado la producción de mercancías de alto valor

añadido (China y el subcontinente indio en particular) del mundo europeo, donde la producción en masa de manufacturados, la industria pesada y la tecnológica se impusieron en el mercado mundial. Factores diversos consolidaron aquella distancia en aumento. Brevemente: la eficiencia de la energía usada (madera o carbón), el dominio por los europeos de las grandes rutas del comercio mundial, el uso creciente de poder militar, y el nacimiento del colonialismo en sentido moderno, esto es, el valor de los horizontes imperiales. No me importa señalar que estas aproximaciones con tan alto grado de nivel conceptual y voluntad comparativa no están muy alejadas de la herencia intelectual de las observaciones sobre ferrocarriles e industria textil en la India británica en el trabajo empírico del Karl Marx que trabajaba diariamente en la British Library para preparar *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie* (1867) o el Karl Polanyi de *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of our Times* (1944).

Los imperios ibéricos fueron claves en la configuración de los fundamentos de un comercio multilateral a gran escala. Sin embargo, caracterizarlos simplícidamente —describirlos y distinguirlos a largo plazo de los forjados por los países del norte de Europa—, incluso ciñéndonos con preferencia a lo que fueron sus fundamentos económicos y sociales, presenta una notable dificultad. Ante un propósito de tal ambición, parece razonable partir de algunas propuestas comparativas para ver cómo el tema fue abordado por las aportaciones más consistentes. En 2006 el profesor John H. Elliott publicó *Empires of the Atlantic World: Britain and Spain in America, 1492-1830*, una comparación de gran alcance de los imperios español y británico entre los siglos XVI y XIX, auténtico ejemplo de historia comparada. El libro citado recorre con atención desde los momentos fundacionales de los imperios del Nuevo Mundo hasta la crisis de los dos imperios americanos a fines del Setecientos y en las primeras décadas del siglo XIX. Es obvio que las cronologías no son idénticas en ambos casos. El imperio español antecede y se prolonga con mayor amplitud que el anglo-británico. No es este el punto que ahora conviene poner sobre la mesa. Lo que interesa resaltar es la complicación que significa, en imperios de aquella dimensión, caracterizarlos por unos trazos comunes, más o menos compartidos. Las similitudes son tantas como las diferencias.

El caso del imperio británico en la América del siglo XVII es particularmente llamativo. Siempre fue un imperio con una divisoria interna muy marcada. Como es conocido, la proyección británica hacia el Nuevo Mundo estuvo fuertemente influida por dos factores diferenciales que alentaron formas de organización social diversas. Las colonias del norte —la llamada Nueva Inglaterra— se constituyeron como una región de colonización de emigrantes y exiliados por razones religiosas cuando estalló la guerra civil inglesa de los años 1642-1651, la de Oliver Cromwell y los *round-heads*. Las provincias norteañas, de Connecticut hasta *Nouvelle France*, la frontera *canadienne*, eran intensamente protestantes puritanas. El peso del protestantismo radical y la lógica de una colonia de poblamiento forzaron al éxodo y al internamiento de la población nativa, abenaki en particular. Al sur del río Hudson, el peso de la Iglesia oficial anglicana, muy tibiamente separada del catolicismo romano, alejaba a aquellas colonias del experimento republicano y heterodoxo en lo religioso de las colonias del norte. El sur de la América británica

estaba también dividido en una parte continental y otra parte insular antillana. Su centro de gravitación estaba en el área de Chesapeake — Virginia, Carolina, Georgia, Maryland en territorio continental; Jamaica y Barbados como unidades mayores en las *West Indies*. Chesapeake y las Antillas ataron muy pronto su futuro al azúcar y a la esclavitud de africanos, a los cultivos comerciales y al tráfico que unía África con las colonias americanas. La línea divisoria que separaba *New England* de las colonias del sur, continentales o insulares, era muy clara. Las del norte eran agricultoras y pescadoras, mientras que las del sur continental estaban dedicadas a cultivos comerciales, aquellos que alentaban el intercambio mercantil a una escala cada vez mayor. Como es obvio, la riqueza de verdad estaba en el sur. No fue sólo el impulso que promovía la emigración colonizadora aquello que distinguió a las sociedades dentro del imperio atlántico de los británicos. En efecto, les separaba igualmente el tipo de organización social que les daba forma. Abusando de la simplificación, el imperio británico del Atlántico —el llamado primer imperio— incluía en su interior dos imperios, dos grandes mundos coloniales; lo mismo iba a suceder —herencia colonial indiscutible— en la República que se emanciparía en 1776-1783.

No era la intención preferente de John H. Elliott desarrollar la cuestión de las diferencias internas dentro de un solo imperio. Su atención se dirigía en lo sustancial a establecer las especificidades de los dos mundos que eligió como objeto de comparación. Ciertamente, el imperio español en el Nuevo Mundo no incluyó una frontera interior tan señalada como la que acabamos de comentar. En efecto, el uso compulsivo de mano de obra indígena, de la encomienda a los repartimientos o a las reducciones religiosas, existió por igual desde Nueva España y Nueva Granada hasta el mundo andino, guaraní y austral. Las Leyes de Indias y multitud de disposiciones de la Monarquía Católica fueron acumulándose con una validez y eficacia que dependía más de aquellos que eran los responsables de aplicarlas que de la sabiduría del Consejo de Indias en la metrópolis. El trabajo de la población indígena permitió acomodar por igual las necesidades de la Hacienda Real y los deseos de formación de una aristocracia de la tierra de un mundo español que emigra hacia el Nuevo Mundo para vivir como señores sobre las espaldas de los vencidos. Aquellos de entre los emigrantes o criollos, los nacidos ya en América, que tuvieron suerte o sacaron provecho de los cargos que la administración de un espacio tan enorme exige y permite, se convirtieron en la réplica americana del mundo señorial español. Los menos afortunados vivían en contacto con los indios y los esclavos de procedencia africana en el mercado, el taller o los puertos, poniendo las bases de una sociedad nueva. Para describir el mundo popular que crece en estos márgenes usamos dos palabras que apuntan en una misma dirección: mestizaje y ‘castas’; formas de referirnos a la formación de una sociedad distinta a la peninsular, al espacio donde se encuentran poblaciones de *stock* étnico diverso, todos ‘cholos’ al final del proceso. Es éste un terreno impresionante para el encuentro entre historiadores y antropólogos, practicantes de las ciencias sociales históricas que se ocupan de estos fenómenos.

Describir el imperio como un lugar de encuentro, con cargas desiguales sin más, no sería razonable ni justificado. Si aquel lugar existió y dio vida al establecimiento de una emigración paulatina de peninsulares fue porque el corazón de aquel mundo

enorme había sido establecido con precisión desde la segunda mitad del siglo XVI, con lógicas implacables que le daban sentido. Me refiero obviamente al peso de la minería de la plata en los virreinos del Perú y Nueva España, el lugar donde el trabajo compulsivo (la «mita» y los indios de repartimiento) era indispensable para producir la ‘mercancía-dinero’ que define y otorga un lugar preciso al imperio español en el mundo; que concede estabilidad al conjunto imperial. Ochenta y un mil toneladas de plata peruana y novohispana exportadas a Sevilla y Cádiz entre mediados de siglo XVI y fines del siglo XVIII no precisan de mucha explicación. Siendo la minería de la plata el fundamento de aquel entramado no fue por supuesto la única pieza del conjunto. La esclavitud de africanos proporcionó trabajo complementario e indispensable para minas, puertos, carreteras, obrajes textiles y servicio doméstico. La presencia y desarrollo de aquella institución oprobiosa no alcanzó hasta muy tarde las características de lo que sucedió en el Brasil nordestino a partir de la ocupación holandesa de los años 1624 y 1651, luego ya con los portugueses o, como hemos visto, en las colonias del sur de la América británica continental y antillana a las que ya nos referimos. Si la abolición de la esclavitud fue algo tardío en la América española independiente y republicana, ello se debió en parte a que no fue nunca una institución que diese forma a su estructura social a gran escala. Quizás ésta sea la razón que explique el silencio del catolicismo hispánico con relación al trato y sometimiento de africanos en la América colonial y en la Península. Una discreción que se mantiene incólume cuando aquella institución gana peso en las últimas décadas del siglo XVIII a lo largo del imperio, pero en particular en los enclaves antillanos de Santo Domingo y Cuba, aquellos lugares que mantuvieron su fidelidad a la Monarquía cuando la emancipación de la América continental.

Esta cuestión del silencio católico frente a la esclavitud merecería una mayor atención. El silencio sostenido de la Iglesia católica y del catolicismo español en general contrasta en un momento cuando, en el mundo anglicano y protestante británico, metodista y cuáquero en particular, el abolicionismo iba ganando importancia. Es esta línea de humanitarismo de fondo religioso la que influye con más fuerza en el sevillano José María Blanco White, exiliado en Londres, donde publicaría la revista *El Español*, uno de los escasos espacios donde se expresaban opiniones contrarias al mantenimiento de la institución peculiar. Tampoco juega muy buen papel el liberalismo de orden que definiría las llamadas ‘castas pardas’ (los descendientes de africanos, fuese la que fuese su condición social), cuya exclusión fue el instrumento para disminuir los censos que establecían la representación en el Cádiz de las Cortes.

Me interesa introducir estos matices que deberían permitirnos una observación que en estos momentos no podemos desarrollar. Si atendemos a las comparaciones suscitadas hasta aquí, al fresco ofrecido por John H. Elliott del que hemos partido y a algunas observaciones más añadidas por mi cuenta y riesgo, no resulta difícil apreciar cómo el laboratorio americano puede ser completado pensando en el caso portugués. La precocidad de la colonización en la costa este africana y el uso de africanos como esclavos, la llegada a la India e islas del sudeste asiático y el principio de una colonización incierta en el Nuevo Mundo en 1500, proyectan un futuro con muchas facetas en paralelo a sus rivales ibéricos, pero también

con algunas afinidades a la experiencia de franceses, británicos y neerlandeses. A diferencia del caso español (con la salvedad de Filipinas en la segunda mitad del siglo XVI), si hay una experiencia colonial con fuertes contrastes internos esta será la portuguesa. Palo brasileño, oro y azúcar en América; algodones y especias en el que sería conocido como «*Estado da Índia*»; una red de *feitorias* en Asia del sur, Sri Lanka y el estrecho de Malaca con sus prolongaciones hacia las islas Molucas, con los constantes acuerdos con los señores del lugar; o la saca de esclavos en el Golfo de Guinea y el oro del interior africano, muestran como un imperio demográficamente débil fue capaz de mantener unidas piezas muy diversas durante mucho tiempo. Sometidos al ataque de franceses y holandeses —estos últimos toman el norte de Brasil en los años 1630-1654—, al de los persas safávidas —Ormuz en 1622—, e incluso en ocasiones al de los españoles en las fronteras americanas; también expulsados de Japón en 1639; aun así, sobrevivirán en América hasta muy tarde y en África hasta las sangrientas guerras de independencia de los años setenta del siglo XX.

EL ASCENSO DE LOS IMPERIOS TRANSCONTINENTALES

Ya antes de la proyección de los países ibéricos y del norte de Europa hacia el Nuevo Mundo, el comercio europeo se había sumado a la carrera asiática inaugurada por los portugueses. Holandeses, ingleses y franceses siguieron la senda abierta por los precursores ibéricos. Estamos hablando de lo que comúnmente se conoce como la ruta de las especias, de la pimienta y la nuez moscada en particular, vitales para la preservación de alimentos, más textiles de seda y algodón; una gran ruta marítima de mercancías de alto valor procedentes de China, India y el sudeste asiático. La alternativa a las rutas continentales que atravesaban toda Asia y desembocaban en el Báltico y el Mediterráneo fue explorada y hecha realidad de forma muy temprana por los compatriotas de Vasco de Gama quienes, siendo pocos en número, demostraron una capacidad de primer orden para usar con gran eficacia los conocimientos geográficos, navales y militares a su disposición. En la segunda década del siglo XVI, Portugal consiguió establecerse tanto en la costa occidental de la India, como en el Golfo Pérsico, el océano Índico, el golfo de Bengala y, casi de inmediato, en Malaca y Johor, el lugar desde donde era posible acceder con mayor facilidad al mercado de las especias por excelencia, el archipiélago de las Molucas (Maluku). Durante medio siglo, los portugueses gozaron de un casi monopolio en su exportación a los mercados europeos, mientras las rutas terrestres que desembocaban en Samarcanda (en el actual Uzbekistán) seguían activas desde siglos atrás, aunque desde el XIII bajo la tutela y los impuestos de los mongoles. Cuando los portugueses ya estaban establecidos firmemente en los mares del sur, los piratas, comerciantes y exploradores de la Europa del norte —de los mismos países del norte de Europa que amenazarán el monopolio ibérico en el Nuevo Mundo— siguieron la pisada de los lusos, en ocasiones mediante alianzas con los poderes del lugar, que les permitirían ganar posiciones también en Asia del sur.

De este modo, en un escenario de implacable competencia, ya en las dos últimas décadas del siglo XVI, franceses, neerlandeses e ingleses llegaron a las costas de la

India y el sudeste asiático con la intención de quedarse con una parte muy relevante del comercio de especias, telas de algodón y marquetaría de lujo. Es un episodio bien conocido por los historiadores económicos cómo ambos países dieron forma a las compañías privilegiadas o de carta que tanto peso iban a adquirir en el futuro: las dos compañías de las Indias Orientales (o la *Jan* y *John Company*, como se las denominó irónicamente). Fundada la primera en 1599 y la segunda en 1602, estas grandes compañías fueron el resultado de la agregación de operaciones mercantiles de comerciantes particulares para convertirse en compañías de accionistas. Ambas compañías gozaban de la protección y casi se confundían (con la ayuda de las ideas de Hugo Grotius) con los Estados respectivos —la Inglaterra de Isabel I y la República holandesa—, a los que retribuirían abiertamente o bajo mano con espléndida generosidad. Sólo hay que recordar, en este sentido el peso político fundamental de Guillermo de Nassau en la ya citada toma de Brasil. Este esfuerzo corporativo y militar no era por tanto sólo una cuestión comercial —adquirir mercancías asiáticas a un precio más asequible—, cuanto tener el control asegurado de las mismas y de las rutas por dónde circulaban, sin interferencias de otros —portugueses o turcos otomanos pongamos por caso—, pero con la aquiescencia de los señores y poderes locales que allí gobernaban. La construcción de Filipinas como parte del imperio español, y el establecimiento del eje Acapulco-Manila-Cantón en las décadas de 1570 y 1580, respondió a un interés parecido por defender posiciones en el mercado de las sedas y porcelanas chinas, aprovechando el recíproco interés de los comerciantes cantoneses por la plata española. Conviene en este punto introducir un inciso pertinente a día de hoy.

La competencia entre estados y entre éstos y las élites de los mundos coloniales para hacerse con el control de segmentos relevantes de los mundos productivos y de las rutas por las que circulaban las primeras materias y los productos acabados, constituyó la quintaesencia del mundo moderno tardío. Si algo aprendimos los estudiosos del imperio español y portugués, británico y francés en el siglo XVIII —el de los Borbones, los Braganza y los Tudor, de los tratados multilaterales de Utrecht hasta la Guerra de los Siete Años (1757-1763) y las de fin de siglo que culminan en el ciclo napoleónico— es que los cambios en la organización del comercio y las guerras entre estados, tanto en América como en Asia, modificaron para siempre tanto la naturaleza de estos estados como su interrelación con las sociedades y economías con las que estaban en contacto. Un imperio en aquel momento era siempre un entramado político y dinástico que se iba construyendo de necesidad sobre las oportunidades que brindaban unos determinados fundamentos coloniales. Las guerras condicionaron del todo la organización futura de los estados, la tecnología militar, el peso y la función de la deuda pública como mercado de capitales y, finalmente, la consideración de lo que significaba el control de territorios y la demarcación de las fronteras. El origen del Estado moderno, del ‘fiscal-military state’, como lo definió John Brewer en *The Sinews of Power: War, Money and the English State, 1688-1783* (1990), se encuentra en su capacidad de imponerse dentro y fuera de las fronteras heredadas. Los compromisos externos, muy costosos cuando se trataba de entidades políticas que actuaban en varios continentes, fueron explorados cuatro años después de la publicación del libro de Brewer en el editado por

Lawrence Stone, *An Imperial State at War*, con contribuciones que terminaron de perfilar aquel cambio en la lógica del poder futuro. Fueron los conflictos en el espacio interimperial los que condujeron, a fin de cuentas, a una nueva manera de entender la organización, las finanzas y las funciones del Estado. El camino, en definitiva, por el que viejos rivales imperiales avanzarían o retrocederían en la definición del significado de la idea de soberanía como lugar de encuentro entre los intereses particulares y la autoridad monárquica. Apuntaré brevemente dos posibilidades sobre la base de algunos ejemplos.

España, Francia y Gran Bretaña lucharon duramente en la Guerra de los Siete Años, con pérdidas menores en sus respectivos espacios imperiales. Veinte años después, los tres grandes imperios empezaron un declive inevitable en el mundo continental americano. La secesión de las trece colonias británicas y la retirada francesa de Norteamérica que culmina con la venta de Luisiana a la joven República, la secesión del *Saint-Domingue* francés (gracias a la única revuelta exitosa de esclavos), y la quiebra del imperio español en el continente, alteraron por completo el mapa político de los imperios atlánticos al que nos hemos referido. Sólo Gran Bretaña, con el poder que le concedía una potente marina, mercante y de guerra, fue capaz de replegarse a la parte menos rica de sus posesiones, la *British North America* (la actual Federación Canadiense), un inmenso territorio con muy poca población y escasos recursos. Los tres imperios por el contrario se mantuvieron en las posesiones insulares de las Antillas grandes y pequeñas, lugares donde la vigencia de la esclavitud forzó a sus grupos dirigentes —los hacendados o plantadores— a agarrarse a sus metrópolis respectivas y a olvidarse de los sueños de independencia que alteraban el estatuto político del continente, aunque el peso creciente del abolicionismo limitó la vigencia de la esclavitud hasta los años 1833, 1848 y 1863. En el caso español, aquel fue el arranque de la experiencia excepcional de Cuba, un enclave azucarero y cafetero de poca importancia en el imperio grande pero clave para la permanencia de España como potencia colonial hasta 1898.

No fue América el lugar de los grandes experimentos imperiales del futuro. Aquello que modificó con mayor contundencia el mapa del mundo, aquello que permitió siglo y medio más de presencia colonial fuera de Europa, fue el viraje de algunos viejos imperios hacia formas de dominio territorial que llamaban poderosamente la atención en el mundo del ‘comercio libre’. Entre mediados del siglo XVIII, con la Guerra de los Siete Años de nuevo como bisagra, y las guerras napoleónicas a principios de siglo XIX, los británicos se hicieron con el control y la posesión de los grandes imperios históricos de la India del norte y de sus herederos y prácticamente expulsaron a franceses, holandeses y portugueses del resto del subcontinente. Java y Sumatra y algunas de las pequeñas islas productoras de especias (la actual Indonesia en su conjunto) que habían sido colonizadas por los holandeses, con Batavia como capital de su proyección hacia Asia, pasaron a manos británicas cuando los Países Bajos fueron invadidos por los ejércitos napoleónicos. Sumando ambos contextos, podemos apreciar fácilmente cómo los compatriotas de John Locke, Adam Smith y los economistas escoceses —los abanderados del comercio con pocas restricciones— se hicieron con enormes territorios y enormes poblaciones.

El dominio territorial en Asia del país que era la avanzadilla de la revolución industrial y el cambio tecnológico en Europa necesita comprenderse como un todo. Asumir el control sobre Bengala y desde allí las provincias adyacentes del imperio de los mogoles significaba avanzar sobre sociedades altamente organizadas política, militar y fiscalmente, es decir: sobre un terreno no virgen en términos de organización del poder. Permitía, en segundo lugar, controlar sociedades económicamente muy ricas. Tejidos de algodón, especias y opio se convirtieron en los fundamentos de grandes líneas de comercio con Europa y con el resto de Asia. El intercambio de opio del norte indio por té chino, una parte del cual salía a su vez para Europa, necesitada en pleno auge del capitalismo del trabajo como motor de la nueva sociedad de euforizantes vegetales, entretejía una red de intercambios que estaría en la base de la fabricación del mercado mundial del siglo XIX. Un imperio es también una propuesta —obvia en este caso— y una estructura de poder capaz de hacerla realidad. Como es obvio este poder dependía del desarrollo de los fundamentos del *fiscal-military state* heredado del siglo XVIII. El punto clave para ello no podía ser otro que garantizar la eficacia militar, administrativa y recaudatoria del mismo. Dos grandes experimentos de ingeniería social señalaron el punto de inflexión al respecto. En 1757 las tropas británicas destacadas por la Compañía Inglesa de las Indias Occidentales, la *East Indian Company*, vencieron a los señores locales levantados contra las exigencias cada vez mayores en dinero de los europeos intrusos. La victoria de Robert Clive y el ejército de la Compañía en Plassey el año 1757 permitió extender el saqueo en la parte antes más rica del viejo imperio mogol. La crisis permanente en aquel espacio enorme entre Calcuta y Delhi (con muchos más habitantes que la Europa de la época) y el riesgo de que aquello facilitase la penetración francesa condujo al *Permanent Settlement* (1793) en la Bengala británica, un acuerdo con la aristocracia del lugar que la obligaba a aceptar el control y el disfrute de las obligaciones fiscales por parte de la Compañía. En pocas palabras, la aristocracia de la tierra, bien engrasada por el lugar crucial de Calcuta en el comercio internacional —la razón por la que la EIC se encontraba allí— fue nacionalizada por la Compañía, que se convirtió de facto en un Estado. Una tras otra, las provincias adyacentes de Oudh, Orissa y Bihar fueron incorporadas a aquel esquema. Poco importaba que un descendiente de los grandes emperadores de los siglos XVI y XVII, de Akbar y Aurangzeb, continuase como un muñeco de trapo en Delhi. El poder y la fiscalidad habían cambiado de manos. Más de una década de debate entre el gran orador conservador Edmund Burke para ganar el *impeachment* de Warren Hastings, el administrador de la *East Indian Company*, en el Parlamento de Westminster, señala la trascendencia del cambio que se había producido. En síntesis: el paso a otra forma de dominio imperial.

Como aquella transformación se producía en los convulsos momentos de las guerras en América, la Revolución francesa y el principio de las guerras napoleónicas, los ecos de lo sucedido en India del norte no tardaron en afectar a otras partes de los mundos coloniales de la época. La toma por Napoleón de los Países Bajos, con la fabricación de la República de Batavia, obligó a los británicos de la India —a aquella compañía de comerciantes y señores de un imperio enorme— a la toma de las posesiones de los holandeses: Ciudad del Cabo en África austral, isla

Mauricio, los enclaves fundamentales por el océano Índico, el estrecho de Malaca y los mares del sur hasta China. En el centro de aquellas rutas se situaba la mayor colonia de Holanda: las islas de Java, Sumatra y los archipiélagos de las especies. La *East Indian Company* tomó Java. Cuando ésta fue devuelta a los holandeses en 1815, aquellos viejos lince de la carrera colonial apreciaron los cambios sustanciales en la administración de la isla introducidos por los británicos de la Compañía. Llamaron *Cultuurstelsel* (Sistema de Cultivo) (1830) al modelo de administración, y la exigencia de cultivos comerciales como impuesto en la isla de Java y poco a poco en el resto de las Indias Orientales Holandesas. Como en Bengala, implicó la organización nativa al servicio de los antiguos señores coloniales, convertidos en administradores exigentes al servicio de un Estado menor pero importante en el mercado mundial. La reorganización política europea tenía un correlato paralelo e ineludible en esta Asia marítima. Una de las máquinas coloniales más eficaces y crueles sobrevivió hasta la descolonización misma en 1945, de nuevo con una curiosa transición de manos japonesas a tutela británica y estadounidense y finalmente a los líderes nacionalistas Sukarno y Hatta.

No estamos atendiendo a meros detalles factuales. Apuntan por el contrario a lo que fueron los mayores experimentos de organización de los mundos campesinos en la primera mitad del siglo XIX, cuando millones de personas fueron encuadradas a través de fórmulas que implicaban a las aristocracias nativas y a unas administraciones coloniales cada vez más eficientes y exigentes en fórmulas de producción orientadas al mercado. Ésta iba a ser la función de los imperios del Ochocientos: poner a las grandes sociedades del mundo bajo el control político, tributario y mercantil de los estados europeos. Con la mayor brevedad: dejar de esperar a las mercancías en los puertos para organizar la producción de primeras materias y alimentos, en la industria o la minería. Las capacidades del Estado moderno europeo, de políticos, militares y funcionarios, en estrecha asociación con las de los comerciantes e inversionistas, fueron puestas a prueba en la reorganización de mundos que antes habían tocado de modo más superficial y discontinuo. El colonizador del siglo XIX era un personaje más próximo, peligrosamente cercano, a los súbditos coloniales, que además aspiraba a conocerlos, a estudiarlos, a elaborar las teorías de jerarquía, diferencia, civilización, cultura y raza que han llegado hasta nosotros. El concepto de ‘colonia’, aunque indispensable, no es suficiente para abrazar el alcance de estas transformaciones. Un imperio es la proyección de una sociedad metropolitana más allá de sus límites históricos sobre otros mundos, llamados a convertirse en colonias en su acepción convencional, y puede que sobre otros que precisan de otras definiciones conceptuales para ser correctamente caracterizados. Dos ejemplos bastarán. El imperio napoleónico se proyectó sobre construcciones políticas que jamás se nos ocurriría definir como colonias, ni antes ni después de la quiebra del sueño del gran corso. Tampoco la India británica, antes y después de la formación del Gran Motín de 1857 y de la constitución del British Raj en 1867, puede ser pensada sin más como una colonia. Fue el gran historiador del imperio británico en India, C. A. Bayly, quien con mayor sofisticación proporcionó pautas para revisar ideas antiguas sobre estas cuestiones. Un pequeño librito suyo, *Imperial Meridian: The British Empire and the World, 1780-1830*, del año 1989, estableció los

fundamentos de una impresionante serie de trabajos sobre las grandes sociedades del subcontinente, la relación con los británicos y la formación en paralelo de un imperio mundial y de una nación asiática (o varias) dentro de aquel.

EL CÍRCULO SE CIERRA

Hasta aquí he tratado de trazar un cuadro general de cómo se formó la gran avenida de la producción y el comercio de mercancías, incluyendo la mercancía—dinero que eran los metales preciosos y monedas complementarias (*humble monies*) como los *cowries*, un molusco del Océano Índico que sirvió para lubricar el tráfico de esclavos en el interior africano. Los imperios de los países europeos del Atlántico sur y norte fueron los artífices de la formación de aquella parte, la principal, del mercado mundial. Pero no fueron los únicos artífices de una transformación de aquel alcance. El mundo de la Europa marítima, de Londres, Ámsterdam, Amberes y Nantes, hasta Lisboa y Sevilla, no fue el único y exclusivo protagonista de la fabricación de las rutas euroasiáticas que aportaban los productos que satisfacían las necesidades de los consumidores europeos.

Durante toda la época tardomedieval y moderna, la antigua ruta de la seda por Samarcanda hasta Moscú y el Báltico —el espacio disputado por dos siglos por los suecos, la federación lituano-polaca y un imperio ruso cuyo ascenso deviene indiscutible— o la alternativa a través del imperio turco —de aquel pueblo del Asia central que había sido empujado por los mongoles hasta la península de Anatolia, que fueron los grandes enemigos de Venecia y los señores de los Balcanes—, constituyeron las anillas clave entre Asia central y la Europa atlántica. Fueron la colonización británica de la India, la Guerra de Crimea y la apertura del Canal de Suez en 1869, los grandes acontecimientos que alteraron un esquema de reparto del mundo (poder y mercancías), en la conexión entre Asia y Europa, que se había mantenido relativamente estable desde el siglo XVI. Quizás la diferencia más notoria con los casos que hemos analizado con preferencia es que ambos imperios, el otomano y el ruso (amos y señores de los lugares donde hoy mismo se libran guerras sin solución), fueron esencialmente terrestres. Así, al tiempo que Gran Bretaña abría el paso a otros poderes europeos en Asia del sur y el Pacífico, el imperio de las estepas, la Rusia de los Romanov, progresaba en Siberia hasta la frontera de Manchuria. Es interesante preguntarse por la naturaleza de un imperialismo tardío en un espacio tan enorme y poco poblado, curiosa reversión de la dinámica mongol de los siglos XIII y XIV. Basta recordar que Moscú y Nizhny-Novgorod, el origen de la patria rusa, sólo pudieron crecer a medida que decayó el poder de la provincia más lejana del imperio mongol, la Horda Dorada. Su capital, la ciudad de Sarái —de unos 500.000 habitantes en el siglo XV—, era hasta entonces el gran mercado para el intercambio de mercancías asiáticas contra las pieles, sal, esclavos, velas y madera para la construcción naval que los comerciantes rusos podían aportar. La colonización de Siberia por los comerciantes rusos, los militares y funcionarios del zar hacia el este continental y hasta Alaska (vendida a los Estados Unidos en 1867) conformó uno de los grandes imperios del mundo de los siglos XIX y XX. Más territorio que población, aquella expansión recordaba mucho a la protección

que el Imperio Británico aportó siempre a la *Hudson Bay Company*, la compañía dedicada al comercio de pieles, mayor terrateniente del mundo, y gran rival de las compañías que gozaban de la protección de los zares en el norte ruso y Siberia. Pero el imperio ruso, el mayor del mundo, era un caso distinto. Fue siempre el imperio de las pieles y de la emigración campesina, voluntaria o desplazada de manera coercitiva. Ambas cosas permitían prolongar *ad infinitum* la práctica centenaria de conceder enormes lotes de tierra a aristocracias distintas en lo étnico, cultural y religioso, a cambio, eso sí, de su lealtad. En 1825 habían absorbido a Riga, Varsovia, Odesa y Kiev; en 1914 los confines del imperio llegaban hasta Samarcanda en Asia Central y Vladivostok en la frontera con China y Japón. En ausencia de una emigración masiva hacia el este, el imperio de los zares tuvo que desarrollar una flexible tarea de aceptación de señores territoriales, al islam como religión de muchos, al tiempo que promovía la cristianización ortodoxa sin rusificación de otros. El broche de oro de la consolidación de la más remota de las fronteras imperiales fue la derrota del último kanato mongol, el de Zhungar, aplastado simultáneamente por la zarina Catalina II y el emperador chino Qianlong en la segunda mitad del siglo XVIII.

Las fronteras que separaron durante siglos el lugar de cada uno se cerraron paulatinamente de modo implacable. Al compás de esta transformación del mundo como tal, el imperio más estable desde siempre, la China Qing, era debilitado y alterado con la emigración forzosa de culíes (trabajadores contratados) chinos para las Antillas de todos los países y para la California de la fiebre del oro. A ello hay que sumar la guerra civil interna de los Tai Ping, alentada inicialmente por los misioneros y diplomáticos europeos y estadounidenses, que provocó alteraciones en diecisiete provincias del imperio y dejó un saldo de veinte millones de muertos; más los ataques e invasiones de países europeos, y la de Japón de 1931 hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial alentando sus disensiones internas. Al conjunto de estos factores, Jürgen Osterhammel lo denominó con toda propiedad y a falta de un concepto mejor como ‘semi-colonialismo’.

Para cerrar el círculo sólo resta girar la vista hacia el reparto africano: la operación de afirmación imperial a gran escala auspiciada por Bismarck en el Berlín de 1885-1886, acontecimiento destinado poner punto final al reparto del mundo entre los grandes países capaces de gobernar a sociedades de otros continentes consideradas inferiores. Si un libro trata de manera magnífica las cuestiones a las que nos acabamos de referir es *Empires in World History: Power and the Politics of Difference* del año 2010, de Frederick Cooper y Jane Burbank, un africanista y una especialista del mundo eslavo, y de la historia de Rusia en particular. Ni Siberia ni el continente africano eran los lugares más ricos en primeras materias, ni espacios con grandes poblaciones susceptibles de ser incorporadas a esquemas productivos a imagen de algunos a los que nos hemos referido anteriormente. Su interés radicaba en factores particulares en algunos lugares, o en su disponibilidad de espacios susceptibles de ser ocupados por connacionales, por el estilo de lo sucedido en las Grandes Llanuras norteamericanas, donde un país de granjeros nació del esfuerzo colonizador de la gran República. No era así, ciertamente, en su generalidad; enclaves o experimentos de otro estilo eran posibles, sobre todo en el mundo africano. Dos ejemplos: el imperio particular del Rey Leopoldo II de Bélgica en el Congo, la gran

plantación de caucho del mundo, el lugar cuyo atractivo radicaba además en la posibilidad de disponer de mano de obra abundante a bajísimo coste, una reedición —o una versión peor aún— de la esclavitud de plantación. Aunque tal esclavitud de plantación había sido abolida por los grandes imperios europeos en 1833, 1848 y 1863 (y más tarde en Brasil y Cuba), no sucedía lo mismo con el trabajo forzado de trabajadores contratados o de los habitantes del lugar. El segundo ejemplo: la explosión del oro y diamantes en África del sur, en Transvaal, la revolución que condujo a la definitiva derrota de los bóeres de origen neerlandés —viejos señores del lugar— que preferían expandir una sociedad de agricultores con siervos africanos.

Cuando el cambio de siglo —del XIX al XX—, el mundo se había cerrado en torno a unos pocos países hegemónicos. Los grandes imperios nacieron de la vocación por demarcar las fronteras dentro de las cuales el control de recursos y poblaciones podía ser establecido. En muchas ocasiones, aquella vocación de control exigió desbordar las fronteras del mundo propio y la proyección sobre otras poblaciones ajenas, lejanas e incluso del todo desconocidas. El problema de los historiadores, en todo caso, será apreciar como la interrelación entre la utilización de los recursos al alcance de unos pueblos y la organización política, legal y cultural de un sistema de poder que abraza metrópolis y colonias varía con el paso de los tiempos. Un imperio es un mundo, imposible de definir por un solo factor, por alguno o algunos de aquellos cuyo listado hemos tratado de apreciar a lo largo de estas páginas. En definitiva, reflejará siempre por definición la sociedad de origen y las sociedades incorporadas, sean éstas imperios en sí mismas, naciones o sin más colonias. Un espacio colonial o nacional incluye una complejidad parecida, aunque sea en otras proporciones. La intersección de aquellos mundos es lo que definió la transformación del mundo desde las revoluciones de fines del siglo XVIII hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX, hasta la crisis de Suez de 1956 y el fin de la guerra de Argelia en 1962, que trastornaron los cimientos de los imperios heredados del siglo XIX, aún sin alterar el marco superior de la guerra fría bipolar, como señala Osterhammel en su impresionante volumen *The Transformation of the World: A Global History of the Nineteenth Century* (2009).

Los imperios gozan de buena salud; colonias al parecer no las hay, como el derecho internacional establece desde la resolución 1514 de Naciones Unidas de 1960. No obstante, la desigualdad y dependencia entre países y sociedades no parece haber desaparecido. Ambas cosas no surgieron de la nada sino de procesos que los historiadores tratan de comprender e identificar. Afortunadamente, nuestro trabajo no impone redimir el mal social, ni decidir sobre el bien y el mal en el mundo de nuestros antepasados. La condena es peor: esta libertad intelectual nos obliga al castigo de desentrañar los procesos históricos, lejanos y complejos que explican por qué el mundo es como es.

